

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2 "	
Ultramar.	2 "
Número suelto.	0'05

SABAÑONES

Remedio infalible para curarlos enseguida, según testimonio de muchas personas de esta ciudad.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—JAIME II, 2

La obra que publicamos en

Nuestro folletín

se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

VIAJE Á TIERRA SANTA

Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de París

Madrid 25 á las 11 m.

No se han celebrado en París las manifestaciones anunciadas. Los obreros están excitadísimos porque la policía disolvió los primeros grupos que se formaron.

El Sena ha experimentado una considerable crecida, habiendo inundado las instalaciones que tienen España y Portugal en los terrenos destinados á la Exposición.

El crimen de Carabanchel

Madrid 25, á las 12 t.

Pascual Iriarte, comerciante, de Madrid, ha creído reconocer á un sobrino suyo llamado Eduardo en la víctima de Carabanchel. Otros amigos suyos lo niegan.

Esperase un telegrama de Borja confirmando ó negando la ausencia del joven mencionado.

Las autoridades han recibido anónimos dando fantásticas explicaciones del crimen.

Noticias varias

Madrid 25, á las 1 t.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha escrito una carta á sus amigos políticos diciéndoles que la muerte de Villacampa les separa más de sus adversarios.

Los conservadores muéstranse contrariados porque la petición de los harineros perjudica la proposición arancelaria presentada por el señor Villaverde.

La Infanta Isabel asistió anoche al baile de los Duques de Fernán Nuñez.

Sobre el crimen de Carabanchel

Madrid 25, á las 2 t.

Continúa rodeado del mayor misterio el crimen efectuado en Carabanchel.

Se han hecho nuevos reconocimientos del cadáver sin obtener resultado.

Esta tarde á las tres se le practicará la autopsia.

Efemérides

26 de Febrero de 1669

Destierro del jesuita Juan Everardo Nithart

Como otros muchos personajes que por medio de la astucia y de la intriga han llegado á ejercer irritante predominio en el ánimo de nuestros monarcas, aparece en el reinado de Carlos II el jesuita Juan Everardo Nithart.

Procedente de Alemania, de donde era natural, vino á España en 1649 en calidad de confesor de doña Mariana de Austria, madre de aquel monarca, y cuando por fallecimiento de Felipe IV quedó la misma regentando el trono, le confirió los cargos de Inquisidor general y miembro del Consejo de regencia.

Tratándose de un personaje de las cualidades de Nithart y de procedencia extranjera además, no era posible que la gente palaciega acatara con beneplácito las distinciones que á tan alto grado le habían elevado.

Su principal enemigo fué D. Juan de Austria, el hijo natural de Felipe IV, mayormente desde que se le atribuyó la muerte de un tal Malladas y la prisión de D. Bernardo Patiño, ambos muy afectos del bastardo.

La impopularidad del favorito, hízose ya extensiva por Aragón, Barcelona y Valencia y como al mismo tiempo la actitud de D. Juan de Austria iba siendo cada vez más intransigente y amenazadora, llegó por fin el momento de que la regente, posponiendo sus deseos á las conveniencias del trono, sometiera el asunto al Con-

sejo Real. Por acuerdo de este Cuerpo tuvo que imponer el destierro á su amado confesor si bien para atenuar el rigor de la providencia, le dió el título de Embajador de Roma, y en la fecha que hoy recordamos, salió de la Corte con dirección al inmediato pueblo de Fuencarral, oyendo en el tránsito los denuestos con que la plebe desahogaba su coraje, á los cuales solo contestaba con hipócrita sonrisa. Al día siguiente prosiguió el viaje á la ciudad pontificia, donde también le alcanzó el favor de doña Mariana, pues por influjo de la misma disfrutó otras preeminencias y obtuvo la púrpura cardenalicia, hasta que en 1681 falleció.

DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR

Gimnasia

SU OBJETO Y UTILIDAD

Mens sana in corpore sano.

Muchas son las privilegiadas imaginaciones que respecto de la Gimnasia se han ocupado modernamente; por lo tanto, cúmplenos decir que no preterimos ser en ella innovadores, y que, lejos de semejante pretensión, solo nos guía el deseo de ser útiles á nuestros semejantes, arrancando de su error á los que puedan tener formado un falso concepto de ella y promoviendo una saludable emulación en los que, víctimas del influjo de los desarreglos, podían por su medio restaurar su empobrecido organismo.

El Creador, en su infinita sabiduría, puso en el hombre ese destello divino que debía separarlo del resto de los seres de la creación. Dotóle de inteligencia para pensar y contemplar su obra; dióle un alma para sentir y apreciar sus beneficios; pero en lo material no le separó del resto de los animales. Dejóle expuesto á las mismas leyes orgánicas que rigen en la naturaleza, sujeto al desarrollo de las edades, participando de los peligros comunes, capaz de cruzar la vida en el estado de la más débil complexión y limitadas facultades intelectuales y en el de la más robusta salud y lucidez de espíritu. El hombre, en posesión de estas dos fuerzas tan distintas, una moral y otra física, antes de asegurarse completamente del imperio del mundo, que le había sido otorgado, se vió en la imprescindible necesidad de cuidarlas y enriquecerlas. Enriqueciendo la inteligencia, dispuso el alma á sentir las impresiones más delicadas, las percepciones más sutiles, y, en abstracción, se lanzó hacia el infinito, que debía ser para siempre el objeto á donde irían á converger todas sus aspiraciones. Pero no estaba hecho todo; si bien podía con estas facultades perfeccionadas llegar hasta la fórmula de la esencia de Dios, lo terrenal le sujetaba á la tierra. Comprendió que no era menos perentoria para él la necesidad de hacer frente á los elementos de destrucción que le rodeaban, y emprendió una serie de trabajos corporales que le habían de dar por resultado el desarrollo muscular que, haciéndole superior á ellos, le permitiese, en fin, enseñorearse por completo de su reino.

Hé aquí pues inventada la Gimnasia, cuya palabra se deriva de *gymnos* (desnudo), porque los que á ella primeramente se dedicaron, solían hacerlo en tal disposición; simple, insuficiente y hasta bárbara en su principio, si se quiere; pero que tantos beneficios debía reportar á la humanidad, cuando, más tarde, fuese elevada al rango de ciencia por los modernos restauradores, entre los cuales tenemos el orgullo de contemplar en primera línea á nuestro distinguido compatriota el ilustrado coronel Amorós.

Oigamos como la define tan autorizada voz, y luego, con algunas consideraciones acerca de la posibilidad del planteamiento de su escuela, pondremos fin á la primera parte de nuestro artículo, dando las divisiones más generales que de ella se hacen.

Dice el Sr. Amorós, que la gimnasia es la ciencia razonada de nuestros movimientos y de la recíproca relación de estos con nuestros sentidos, nuestra inteligencia y nuestras costumbres, como también el desenvolvimiento de nuestras facultades en general; en una palabra, que la gimnasia abraza la práctica de todos aquellos ejercicios cuyo principal objeto es constituir al ser predilecto de la Naturaleza más valeroso, más intrépido, inteligente, sagaz, astuto, sensible, fuerte, industrioso, diestro, hábil, noble, veloz y ágil; es decir, que es una ciencia que tiene por objeto el desarrollo general de todas las condiciones humanas, predisponiendo al individuo, de este modo, á resistir á todas las intemperies de las estaciones, las rápidas variaciones de clima, sobrellevar con heroica resignación las contrariedades de la vida, vencer todas las dificultades á su alcance, haciéndole, en fin, revestido con tan bellas condi-

ciones, apto y capaz de prestar grandes y señalados servicios así á su patria como á sus semejantes.

Quizas parezca exagerada tal definición, y á nosotros nos lo pareciera también si no estuviésemos bien penetrados del espíritu de su escuela. El Sr. Amorós ha dado á sus gimnasios ese carácter especial que tuvieron en Atenas durante la época de su decaimiento, carácter de que están revestidos, aunque en mayor escala, los actuales gimnasios de Alemania que han venido á ser los establecimientos de 2.ª enseñanza de aquella nación, que puede considerarse como el brillante foco que irradió sus luces al resto de la humanidad.

Dada, pues, la escuela *amorosiana*, no podemos menos de aceptar toda la lógica de semejante definición. Para nosotros, que sólo consideramos á la gimnasia en sus efectos de desarrollo físico, sin detenernos tampoco á considerar la menor ó mayor influencia que este pueda tener sobre el moral, la gimnasia no es sino el arte elevado al espíritu científico, cuyo objeto se limita al entretenimiento de la salud y al desarrollo progresivo de todas nuestras facultades físicas.

La gimnasia segun la división mas generalmente admitida, se divide en gimnasia médica y gimnasia civil ó militar. La primera comprende su aplicación á las distintas enfermedades y defectos del organismo; la segunda tiene por objeto el desarrollo general y progresivo, obtenido por medio de los ejercicios encaminados á dicho fin. La inmediata dirección de la primera debe estar al cuidado de un facultativo, que prescriba al discípulo la clase de trabajos á que debe sujetarse con arreglo á sus necesidades; lo que conviene á la segunda es de la incumbencia del maestro *gymnasta*.

Tal es, pues, el objeto de este admirable arte, la gimnasia.

Pero, aparte de esta conveniente ventaja del desarrollo general, ¿cuantos en momentos dados no han debido la dicha de salvarse de un peligro, poseyendo el arte de que nos ocupamos? Un salto dado á tiempo, una carrera sostenida observando en ella todas las reglas del arte, el poderoso auxilio de una fuerte y bien cultivada musculatura, son recursos de invalorable mérito en circunstancias en que, ora nos sea necesario ausentarnos de un objeto ó sitio cuyo contacto amenaza nuestra existencia, ora con la resistencia hecha en algun punto, subida á un mastil, cuerda ó cosa equivalente, tengamos que acudir en socorro de nuestros semejantes.

Dice el Sr. Schreber: «Los ejercicios activos, convenientemente dirigidos son un manantial tan fecundo en preciosos recursos, como descuidado en la actualidad, para oponerse con ventaja á la perniciosa influencia del predominio intelectual sobre el desarrollo físico que constituye, por decirlo así, el carácter fundamental de la educación de la juventud en nuestra época, en que se sacrifica la salud del individuo á la actividad precoz de su inteligencia, sembrando de esta manera, en los primeros años de su vida, un germen fecundo de infelicidad, que bien pronto ha de producir los más amargos y desconsoladores frutos, no solo para estos desgraciados jóvenes, sino también para la sociedad en general y para los padres que, con mano imprudente y guiados quizás por un mal entendido sentimiento de vanidad ó de sordida avaricia, inmolaron en aras de su egoísmo, la salud, el bienestar y la robustez de toda su descendencia.

«Todo en la naturaleza es armonioso y sus leyes no pueden nunca traspasarse impunemente. No en vano la Providencia divina, en su infinita sabiduría, mantiene como amortiguada nuestra inteligencia y hasta nuestros mismos sentimientos, es decir, la mayor parte de nuestra alma, y dota, por el contrario, á nuestro cuerpo de extraordinaria y continua movilidad en los primeros tiempos de la vida; es que el desarrollo físico debe preceder al desenvolvimiento intelectual. Invertir este orden, es obrar contra todas las leyes de la naturaleza, es mutilar al hombre, es crear obstáculos á su felicidad. Nada más bello, dice un autor contemporáneo, nada más hermoso, sin duda, que formar la moralidad del niño; nada mas grande que desarrollar en su corazón el germen de todas las virtudes, dar á la inteligencia la facultad de percibir las impresiones más delicadas y de adquirir la mayor suma de conocimientos posibles; pero nada tampoco más absurdo, mejor diremos, mas bárbaro, que, por dotarle de la facultad de sentir se le prive de la de obrar.

«Preguntad á los médicos que tienen la desgracia de ejercer su profesión en las ciudades populosas, ellos os señalarán el origen de un sinnúmero de terribles enfermedades en la di-
rección viciosa impresa á la educación en los primeros años de la vida, en los cuales no se

procura neutralizar la perniciosa influencia del cúmulo inmenso de causas deletéreas que rodean al habitante de estas poblaciones, esforzándose en conseguir el desarrollo físico y robustez del cuerpo por medio del ejercicio activo y científicamente dirigido á todos los órganos y sistemas de la economía, único medio que nos pone en condiciones á propósito para resistir la acción destructora de estos agentes á cuya influencia no podemos sustraernos.»

Después de lo anteriormente dicho, se comprenderá cuán útil sería que en los colegios y casas de educación se estableciese un gimnasio, que, proporcionando á los educandos las ventajas tan brillantemente expuestas por el señor Schreber, evitase los funestos resultados que son consecuencia lógica de los modernos sistemas de educación.

No se nos pasan desapercibidos los obstáculos que aún á ello se oponen. Muchos padres, para quienes la *gimnasia* es el arte con cuya ayuda el acróbata nos sorprende con sus peligrosos ejercicios, se horrorizarían con sólo la idea de considerar á sus hijos expuestos á los trabajos de un Leotard, y un Blondin, etc., suponiendo que estos arriesgados ejercicios pertenecen á la gimnasia civil ó médica.

No lo creían así las naciones antiguas, pues de tal modo comprendieron y apreciaron la importancia de la materia que nos ocupa los pueblos civilizados de la antigüedad, que Roma y Grecia, cunas de tantos ilustres varones así en las letras como en las armas, fundaron sobre ella la base de la instrucción pública.

En vista de las razones expuestas, apreciemos su valor, y, á imitación de Grecia, Roma y las principales naciones contemporáneas, no nos desdeñemos, como dice Carlier, de que la gimnasia forme parte integrante de la instrucción pública.

G. P.

Palma, Febrero de 1889.

NOTICIAS

Del Extranjero

En Ferrara ha ocurrido un caso de catalepsia con circunstancias verdaderamente excepcionales.

El profesor Ungarelli cayó muerto, al parecer, en una de las calles de la ciudad; certificaron su muerte, se le hicieron honras fúnebres y se dió sepultura al difunto.

Una niña que en la iglesia estuvo mirándolo asegurado que no estaba muerto, y con terquedad inaudita repitió su aseveración, hasta que pasados dos días y medio consiguió que se exhumara el cadáver, que puesto en cama y dentro de una estancia á 36 grados de calor, comenzó á dar señales inequívocas de vida.

El hecho ha causado gran conmoción en Ferrara.

El Emperador de Alemania ha regalado al Sultán de Marruecos 15 magníficos caballos sementales de la raza Trakchneu.

Cuatro caballeros de la Casa Imperial de Prusia acompañan al conyoy hasta Fez.

En Tanger

De una carta de dicha población que publica nuestro ilustrado colega *La Vanguardia*, de Barcelona, tomamos los siguientes párrafos:

«Alguna diferencia hay entre el menos lujoso de esos cafés de la Rambla, y el más confortable de los cafés de Tanger. Uno he visitado, y no es de los menos afamados, que consiste en las cuatro paredes de una habitación de pequeñas dimensiones y completamente desprovista de mesas y sillas. El piso está cubierto con una estera, en la cual se sientan los moros con las piernas cruzadas, después de haber dejado las babuchas á la entrada, es decir, que dentro del café están descalzos sin que les importe un pito descubrir las deformidades de los pies. En uno de los ángulos hay un pequeño fogón en donde se hace el café, especie de licor concentrado de brea por lo espeso y por lo negro.

Hemos visitado también el interior de la casa de un moro, la cual fué desocupada por la familia momentos antes de que nosotros penetráramos. De la casa solamente pudimos ver dos habitaciones que eran dos salas. Tenían éstas las paredes cubiertas con ricos tapices y el suelo con una buena alfombra, fabricación todo de Fez. En dichas salas no había ninguna clase de sofás y sillas, únicamente al rededor de las mismas un canapé ancho y muy bajo en el cual se sientan los moros, siguiendo su costumbre, con las piernas cruzadas y dejando en un recibidor, á la entrada de la casa, las babuchas.

Ultimamente se ha construido un teatrillo el

cual no ofrece nada de particular, por ser á la europea y la compañía que actúa en él española. Inútil es decir que tanto el teatro como la compañía son muy malos; pero de todos modos resulta evidente la conveniencia para nuestros intereses de estrechar las relaciones con este país por todos los medios, incluso el de las malas compañías de teatro.

Por casualidad pudimos presenciar un casamiento, cuya ceremonia es de lo más sencillo que darse pueda. Salen los invitados de casa del novio, cada uno con un farol, pues en Tanger no hay alumbrado público, acompañando á una mula sobre la cual va una caja y cerrando la comitiva una orquesta compuesta de cuatro ó seis tambores y otras tantas gaitas. Se dirigen á casa de la novia, en donde meten á ésta dentro de la caja, y volviendo á colocarla sobre la mula, vuelve la comitiva á casa del novio. Colocan la caja con la novia en una habitación, y el novio después de haber despedido á todos los invitados, saca de la caja á la que ya es su mujer. Tanto él como ella se ven en aquel momento por primera vez. Con tales ceremonias bien pueden decir las mujeres de aquí, con más razón que las de ahí, que casarse es enterrarse en vida.

Las profundidades de los mares

La «Egeria», corbeta inglesa que se halla en el Océano Pacífico, practicando sondajes en el Sud del archipiélago de los Amigos, ha practicado dos de una profundidad extraordinaria, uno de 4430 brazas y otro de 4295 (la braza mide 1'62 m). Los dos fueron hechos por medio de la sonda mecánica Lucas y un hilo galvanizado. El más profundo duró tres horas; comprobóse que en el fondo reinaba una temperatura de 35'7 Fahrenheit.

Esas profundidades, según la *Army and Navy Gazette*, superan en 1000 brazas á las mayores obtenidas hasta el presente en el hemisferio Sud, habiéndose encontrado tan solo profundidades mayores en tres puntos, á saber: una de 4655 brazas encontrada en el Noreste de la costa del Japón por la «Tuscarora» de los Estados Unidos; una de 4475 brazas, que encontró el «Challenger» al Sud de la isla de los Ladrones; y finalmente, una de 4561 brazas comprobada por el «Blake» de los Estados Unidos, al Norte de Puerto Rico.

Contra los conejos

Recientemente se ha dado á conocer á la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia un medio de gran utilidad práctica para resguardar las cosechas contra los estragos ocasionados en ellas por los conejos y demás roedores.

Consiste el medio ideado por Mr. Bimard, en untar una cuerda delgada con cola de pescado y rodear por medio de ella el terreno ó campo que quiera aislarse, fijándola al efecto á unos 12 ó 15 centímetros del suelo por medio de pequeñas estacas ó postes de madera, ó mejor aún varitas de hierro.

El inventor asegura que ha aplicado este medio de protección á los cuadros de su huerta y hasta á varios viñedos en distintas ocasiones y siempre con igual éxito. Los roedores que antes destruían constantemente sus plantaciones, desaparecían por completo como si la cuerdecita bañada en cola de pescado fuese para ellos una infranqueable barrera.

Añadiremos para terminar, que Mr. de Bimard opina que basta bañar una vez al año la cuerda en cola de pescado, para salvar las cosechas que estén amenazadas por la mencionada causa.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 15

OCTAVIO FEUILLET

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

(Obra traducida por D. F. Norberto Castilla y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

corsario, y hasta del pirata, me invitó á entrar la señorita Margarita. Hicelo así, y me encontré ante un anciano escuálido, decrepito, cuyos ojos apenas conservaban el brillo vital, y que, para saludarme, se tocó con temblorosa mano el gorro de seda negra que le cubría el cráneo, brillante como el marfil.

—Abuelo—dijo la señorita Margarita alzando mucho la voz—es el Sr. Odio.

El pobre viejo corsario se levantó un poco de la butaca, mirándome con timidez y vaguedad. Senteme á una señal de la joven, que repitió:

—El Sr. Odio, el nuevo administrador.

—¡Ah! buenos días, señor mío—murmuró el anciano.

A estas palabras siguió una pausa de penoso silencio. El capitán Laroque, doblado el cuerpo é inclinada la cabeza, continuaba mirando-

Trincheras de nieve

Ya no tienen los ejércitos otro elemento natural que emplear en la guerra para defenderse de sus adversarios. Nos referimos á la nieve.

En Suecia y Noruega, su país de predilección, los ingenieros militares han experimentado que haciendo los soldados, como por entretenimiento, bolas de nieve, aproximándolas unas á otras, dándole encima con palas, sables, etc., se construye rápidamente una trinchera que nada deja que desear en cuanto á la resistencia que opone á la penetración de los proyectiles.

La trinchera ensayada tenía 20 metros de largo, de alto 1.40,3 metros en la base y 2.56 en la base y 2.57 en la cima. A 33 metros de distancia se dispararon contra ella fusiles Sarmonn. Siete balas lanzadas á una distancia media de 30 centímetros de la corona, la atravesaron de parte á parte en espesores que variaban de 1.58, 1.10 y 1.90 metros. Trescientos tiros disparados á una distancia de 50 á 70 centímetros de la corona solo acusaron una penetración de 1 metro 25 centímetros, 1'20, 1'03, según la altura. Aunque la nieve por razón de la temperatura no estuviera congelada ni reforzada con materiales sólidos, las balas fueron encontradas deformadas; la punta completamente achatada y desbordando el cuerpo del proyectil.

Después de otros experimentos, se ha obtenido una conclusión, que con un espesor de 2 metros 50 en la corona, una obra de nieve presenta todas las condiciones deseables de resistencia á cualquier proyectil lanzado á cualquier distancia.

De manera que tienen ahora á su disposición los países donde nieva, un medio sencillo y barato, de construir poderosas fortificaciones.

Los rusos no caben de contento con este hallazgo, y ven la posibilidad de construir una verdadera muralla china que los defiende de alemanes y austriacos.

Pero parece que este gozo les durará poco. Un ingeniero alemán propone emplear contra esas murallas las balas rojas y los proyectiles con agua hirviendo.

De la Península

Parece que se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama del general Marin, en el cual pide se le autorice para resignar el mando de la isla de Cuba.

Entre los muchos telegramas que recibe Isaac Peral, merece publicarse el siguiente de un fondista de Linares que publica un diario de aquella villa:

«Entusiasmadísimo al ver su grandioso pensamiento y su invento submarino, le desea felicidad en su expedición, y como honra de la nación española le invita á almorzar en compañía de 3 000 mineros, una pequeña gloria en el arte culinario.»

Dice *El Globo*:

«Si aquí, que tanto se prodigan las gratificaciones á los altos puestos militares, y de tal modo se derrocha en inútiles centros burocráticos, nuestros ministros tuvieran el pulso lo bastante duro para cortar hondo y sin miedo, el soldado español, con los brillantes jefes que lo mandan, podría comer tan bien como el inglés ó el alemán. Solamente en los sueldos de los príncipes de la milicia, en raciones para sus corceles de paz y para los que emplean sus ayudantes, gasta el Tesoro la friolera de treinta y tres mil y pico de duros.»

Si aquí se empleara bien lo que se gasta, ¡qué admirablemente podrían montarse todos los servicios!

me asombrado. Y cual si al fin encontrase interesante asunto de conversación, me dijo con voz sorda y profunda:

—¡El Sr. Beauchene ha muerto!

No pude encontrar respuesta á tan inesperada comunicación, porque ignoraba completamente quién fuese el Sr. Beauchene, y no tomándose el trabajo de decirme la señorita Margarita, me limité á manifestar con ligera exclamación de sentimiento la parte que tomaba en el doloroso suceso. No era esto seguramente lo que esperaba el anciano capitán, porque un momento después repitió con lugubre acento:

—¡El Sr. Beauchene ha muerto!

Esta insistencia aumentó mi apuro. Vefá á la señorita Margarita mover el pie con impaciencia; impacientéme á mi vez, y cogiendo al azar la primer frase que se me ocurrió, dije:

—¡Y de qué ha muerto?

Apenas había brotado de mis labios esta pregunta, cuando fosca mirada de la joven me advirtió que era sospechoso de no sé que sardónica irreverencia, y aunque no me reconocía culpable más que de necia torpeza, me apresuré á dar á la conversación giro más conveniente, hablando de los cuadros de la galería, de las grandes emociones que habían recordado al capitán y del respetuoso interés que me inspiraba el héroe de aquellas gloriosas páginas. Llegué á descender hasta los detalles, y cité con cierta animación dos ó tres combates en los que me parecía que el brick *Amable* había realizado verdaderos milagros.

Mientras demostraba esta cortesía de buen gusto, con grande asombro mío, la señorita con-

Por el Tribunal Supremo ha sido declarado en reciente sentencia juego prohibido, el «barrat».

La Asociación de Escritores laureados, de Málaga, ha ideado formar una nueva Sociedad compuesta de los poetas y prosistas españoles que quieran ingresar á ella.

Los socios se dividirán en cuatro clases: 1.º Socios «maestros» los que hayan obtenido más de veinte premios en públicos Certámenes. 2.º Socios de «mérito», los que cuenten más de seis recompensas en estas luchas de la inteligencia. 3.º Socios «distinguidos», los restantes escritores laureados y 4.º Socios «numéricos» los poetas, prosistas ó amantes de la literatura que hallándose conformes con la idea, deseen patrocinarla.

No se pagará cuota alguna.

Los que deseen suscribirse diríjanse al señor don Narciso Díaz de Escovar, San Juan de Letrán, 2, Málaga, acompañando una nota de sus méritos literarios.

Las condiciones señaladas no tienen más inconveniente sino que hay literatos como Galdós que nunca se ha presentado á pedir premios en públicos certámenes, los han pedido y los han obtenido del público que es el gran tribunal.

Han llegado á la Coruña, para embarcarse con rumbo á Buenos Aires, 300 emigrantes procedentes de Madrid.

La Real Academia Española abre dos certámenes literarios sobre los siguientes asuntos:

«Estudio crítico de los principales trabajos filológicos acerca de la lengua castellana publicados en España y fuera de ella desde fines del siglo XV hasta nuestros días, exponiendo metódicamente su contenido y la utilidad que cada uno de ellos puede prestar para el Diccionario y la gramática histórica de nuestra lengua.» Premio: 5.000 pesetas, medalla de oro y 500 ejemplares de la edición.

«Estudio histórico crítico acerca de la oratoria sagrada en España desde sus orígenes hasta principios del siglo XIX, incluyendo las obras compuestas en latín y en cualquiera de las lenguas vulgares halladas en España.» Premio: medalla de oro, 3.000 pesetas y 500 ejemplares.

Además se concede un acésit de 2.500 pesetas para el primer tema y otro de 1.500 para el segundo.

Las obras que aspiren á los premios de ambos certámenes se recibirán en la Secretaría de la corporación hasta las doce del día 20 de febrero de 1891.

En el teatro Romea de Barcelona han empezado los ensayos de un poema dramático escrito en catalán, titulado *Dulas* y original del poeta D. Federico Soler (*Serafi Pitarra*).

Por Real orden de 14 del actual, expedida por el Ministerio de la Guerra, se ha declarado:

1.º Que el reglamento del Montepío militar no concede, por punto general, derecho á pensión á las viudas ó huérfanos de oficiales, si éstos, al casarse, no hubieran sido capitanes efectivos.

Y 2.º Que previniendo el decreto ley de 22 de octubre de 1868 que se observen con estricto rigor, y á la letra, los reglamentos de Montepíos, exige su cumplimiento que el Real decreto de 30 de octubre de 1855 continúe vigente en lo relativo al punto de que se trata.

Hace algunos días cayó un niño á la ría de Bilbao; un transeunte se arrojó á salvarlo con gabán y sombrero, logró asirse del chico, lo lle-

tinuaba mirándome con manifiesto desprecio y desagrado. Sin embargo, su abuelo me escuchaba atentamente y veía que alzaba poco á poco la cabeza. Extraña sonrisa rejuvenecida su rostro haciendo desaparecer las arrugas. De pronto, apoyando ambas manos en los brazos de la butaca, irguió su elevada estatura; llama guerrera brotó de sus profundas órbitas, y gritó con voz sonora que me estremeció:

—¡La barra á barlovento! ¡Fuego á bordo! ¡Orza, orza! ¡Arrojad los garfios! ¡Vivo! ¡Ya son nuestros! ¡Fuego en las gaviotas! ¡Barred la cubierta! ¡A mí ahora! ¡A una! ¡Sus, al inglés, al maldito sajón! ¡hurra!

Al lanzar este último grito que espiró en su garganta, el anciano, débil, sostenido por las compasivas manos de su nieta, cayó pesadamente en la butaca. La señorita Laroque me hizo una seña imperiosa, y salí buscando el camino como pude por el dédalo de corredores y escaleras y felicitándome por la oportunidad que había manifestado en mi entrevista con el viejo capitán del *Amable*.

El criado de cabellos grises que me recibió al llegar, y que se llama Alain, me esperaba en el vestíbulo para decirme de parte de la señora Laroque que no tenía tiempo para visitar mi alojamiento antes de comer, y que podía presentarme como iba. En el momento en que entraba en el salón, salía de él un grupo de veinte personas, dirigiéndose en la forma acostumbrada al comedor. Era ésta la primera vez que, desde mi cambio de posición, me encontraba mezclado á una reunión social. Acostumbrado en otro tiempo á las pequeñas distinciones que la urbanidad de salón otorga al naci-

vó á tierra y tomó ésta sin desabrocharse el gabán ni quitarse el sombrero. Nadar es.

La junta oficial encargada de exponer al gobierno los resultados de la información sobre la crisis económica tiene ya discutidos y aprobados los dictámenes relativos á la crisis vinícola y pecuaria.

En breve se discutirán los que se refieren á la crisis olivarera y á los cereales.

El de la crisis vinícola ha sido redactado por el Sr. Navarro Reverter, el de la pecuaria por el señor Rodríguez Seoane, el de la olivarera por el Sr. Vincenti y el de los cereales por el Sr. Becerro de Bengoa.

Los cuatro dictámenes son trabajos realmente notables, llenos de doctrina, y sólo en el de la crisis pecuaria se pide la subida de los aranceles, y para esto dentro de los límites de la escuela libre-cambista. El de los cereales será el más discutido, pues como en la comisión están los conservadores y ganacistas y por otra parte los libre-cambistas, no faltarán votaciones.

Según nuestras noticias, se está procediendo con gran actividad á terminar el balance de la Exposición Universal de Barcelona.

A juzgar por los trabajos parciales terminados hasta el presente, el déficit alcanzará á la respetable cifra de ocho ó diez millones de pesetas.

El submarino «Peral»

Un telegrama del Sr. Ortega Munilla á *El Imparcial*, da las siguientes noticias.

El crucero *Castilla* no pudo salir del dique número 2 porque el aguaje no fué suficiente para su calado.

Como la primera marca será el 2 de Marzo próximo, no queriendo Peral retrasar la fecha de las pruebas sino lo indispensable para ultimar los preparativos necesarios, probablemente prescindirá de la prueba de la inmersión en el dique, lanzándose desde luego á navegar por la bahía.

Anoche se comenzó la colocación de los acumuladores á bordo, operación que terminará pronto.

Inmediatamente empezarán las pruebas generales.

Entre las proposiciones hechas á Peral para la cesión de su secreto, figura la de una sociedad científica que por cuenta del Gobierno ruso estudia todo lo referente á la navegación submarina.

Peral ha contestado á ésta como á otras proposiciones semejantes, que su invento y su vida sólo son para España.

El teniente de navío Cubells formará también parte de la tripulación del submarino.

La Asociación central de Ingenieros industriales de Madrid ha comisionado al Sr. Carbó, ingeniero de San Fernando, para expresar á Peral sus felicitaciones y los votos que hace porque en las pruebas logre su submarino brillantísimos resultados.

Al recibir hoy Peral este mensaje expresó al Sr. Carbó su profundo agradecimiento por dicha felicitación, que proviene de uno de los más importantes centros de Madrid.

La Asociación referida ha nombrado para que la representen en el acto de las pruebas oficiales á los ingenieros Sres. Galán, Gil, Reyes, Lafont, Maine y Carbó.

De la Capital

Ayer tarde á las cuatro y contando con la bonanza que parecía haberse iniciado en la mar y en el viento emprendieron su ordinaria ex-

miento y á la fortuna, no recibí sin amargura las primeras muestras de indiferencia y desdén á que inevitablemente me condenaba mi nueva posición; pero reprimiendo energicamente la sublección de la falsa gloria, ofrecí el brazo á una joven bajita, pero bien formada y graciosa, que quedaba sola detrás de los convidados, y que era, como supuse, la institutriz señorita Carolina. En la mesa tenía mi puesto señalado junto al suyo. Mientras nos sentábamos, se presentó la señora Margarita guiando los lentos y difíciles pasos de su abuelo. Sentóse á mi derecha con el aire tranquilo y majestuoso que le era propio, y el enorme terranova, que parecía ser el guardián titular de esta princesa, se colocó como un centinela detrás de su silla. Creí deber mio manifestar inmediatamente á mi vecina cuanto sentía haber provocado con tanta inoportunidad los recuerdos que parecían agitar tan profundamente el alma de su abuelo.

—Soy yo quien debe excusarse, señor mío, —me contestó—porque debí advertirle que no se podía hablar nunca de ingleses delante de él.... ¿Conoce usted la Bretaña?

Contesté que no la había visto hasta ahora, pero que me alegraba mucho de conocerla; y para demostrar que era digno de ella, hablé en tono lírico de las pintorescas bellezas que me habían impresionado durante el camino. Pero cuando creía que estos hábiles elogios iban á captarme por completo la benevolencia de la joven bretona, vi con asombro dibujarse en su frente síntomas de impaciencia y de cansancio. Decididamente era desgraciado con esta joven.

—¡Vamos! veo, caballero—dijo con singular expresión de ironía—que le gusta la belleza, lo

pedición para Mahón y Barcelona respectivamente los vapores *Menorca* y *Cataluña*.

El *Cabrera* lo había ya verificado para la isla de su nombre á las once de la mañana.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha dirigido á los alcaldes de los pueblos vitícolas de la misma una circular con el fin de que manifiesten la cantidad de sulfato de cobre y aparatos pulverizadores que convenga adquirir á los propietarios de viñedo de sus respectivos distritos, á precio de coste, para combatir el *mildew*, á tenor de lo prevenido en el Real decreto de 12 de Septiembre último que tan malamente se cumplió en esta provincia en la época de su publicación, según consta á los lectores de LA ALMUDAINA.

Ayer por la mañana se veían completamente cubiertas por la nieve las cumbres del monte de Torrella y del de Masanella, los cuales desde hace algunos días vienen recibiendo notable contingente.

El día 28 de Marzo próximo en la Comisaría de Guerra de esta plaza, situada en la calle de San Sebastián número 1, se contratará en subasta pública la adquisición de la carne de vaca y carbón vegetal que durante un año se necesitan para el consumo del Hospital militar.

Hemos recibido un ejemplar del *Capricho-Mazurka* del maestro Torrens, recientemente publicado. La composición es bonita y agradable. El dibujo y portada debidos al joven señor Manasero bastante correctos. Agradecemos el obsequio.

El domingo por la tarde no se podía transitar por la calle del Sindicato sin exponerse á un mal lance, en atención al hecho de verificarse el carnaval en varios puntos de ella tirando huevos rellenos de harina ó yeso y otros proyectiles de todo en todo groseros y ofensivos.

Consideramos que esta costumbre debe desaparecer por cuanto sobre ser onerosa no es culta ni admisible por varias y contundentes razones.

En semejante caso, reclamamos los buenos oficios de la guardia municipal, los buenos oficios, decimos, con objeto de que el jueves próximo que es el *lardero* y durante los tres últimos días de carnestolendas tenga allí la debida representación y ejerza también la represión debida.

En la semana próxima pasada se gastaron las cantidades que abajo se detallan en jornales para las obras públicas de este municipio.

	Pesetas.
Casa de la Crianza.	25.10
Empedrados y terriscos.	508.28
Juzgados municipales.	43.10
Casa Consistorial.	116.52
Carcel.	33.50
Caminos vecinales.	24.60
Suma.	751.10

Después de trece días transcurridos sin que hubiese ningún caso de difteria en esta población, ayer se puso en conocimiento de la Alcaldía que estaba atacado de dicha enfermedad un joven de 19 años.

Unos muchachos que deben ser aprovechados, á juzgar por las trazas, ayer tarde muy cerca de las dos se entretenían en correr por encima de unas redes que algunos confiados pescadores habían tendido junto á la fachada de la Lonja que mira al mediodía, en las cuales entre rotura en las mallas y en los corchos causaron, según vimos, un regular destrozo.

Como no hay en aquella hora ni en muchas otras agente alguno de la autoridad por semejante sitio no es extraño sucedan estas cosas á mansalva.

Después de haber permanecido en seco por espacio de algunos días el cauce de la Riera, vuelve de nuevo á correr aunque sin llevar mucho caudal de agua.

El domingo á las primeras horas de la mañana se hallaba un carruaje de alquiler en el sitio más elevado de la plazuela de la Paja: el conductor quiso hacerlo bajar por los tres escalones que separan aquel sitio de la parte baja y el coche dió, como no podía menos de suceder, un vuelco en toda regla.

Por milagro pudieron coche, caballo y conductor, después de enderezados, marcharse por propios pies.

Puede estar seguro nuestro colega *El Ancora*, que la falta de nuestro número del sábado en su Redacción no obedeció á otro motivo que á algún desuido ó distracción del repartidor de aquel barrio, que procuraremos no se repita.

El recaudador de arbitrios municipales ha presentado á la Alcaldía relación de los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del presupuesto corriente y se ha dictado providencia de-

clarándolos incursos en el recargo de 5 por 100 sobre sus cuotas.

Ayer al medio día hubo un amago de incendio en una casa de la calle de Mesquida.

Acudieron al momento los Tenientes de Alcalde señores Vaquer y Barceló, acompañados de algunos individuos de la Guardia municipal y del cuerpo de Bomberos, logrando que el fuego no tomase incremento.

A las siete de la noche de ayer fué conducido á la última morada en el coche de segunda clase, el cadáver de D. José Forteza Piña.

El cortejo que le acompañaba era tan numeroso que pasaba seguramente de seiscientos hombres los que seguían el féretro.

No se ve con frecuencia número tan crecido de acompañantes, ni aun en los entierros de personas muy conocidas.

Ayer por la mañana en el Muelle, no lejos del sitio en donde estaba amarrado el vapor *Cataluña*, había varios carros de transportes y entre ellos uno, perteneciente á un conocido nuestro, del cual tiraba un caballo de valor, algo brioso y por lo mismo espantadizo.

No se sabe por qué accidente se alborotó, empezó á retroceder y en esta actitud llevó la dirección al mar. Los esfuerzos para detenerle, empleados por un conductor y otros hombres allí presentes fueron inútiles, de modo que franqueando el andén del muelle se precipitó al agua á cuyo fondo fué enseguida á parar pereciendo ahogado el susodicho caballo, que fué extraído algún tiempo después, con el carro, merced al auxilio prestado por la maquinilla del nombrado vapor.

La estatua de Ramon Lull

En uno de los últimos días de la semana pasada se reunió en la Casa Consistorial la junta nombrada para estudiar la conveniencia, los medios y la forma de elevar un monumento á la memoria del insigne martir de la fé y profundo filósofo mallorquin Ramon Lull.

Animada estuvo la sesión y dispuestos se mostraron todos los que á ella asistieron á trabajar con ahínco para que en el plazo más corto que se pueda sea un hecho el proyecto iniciado por la corporación municipal.

Se empezó por nombrar presidente de la Comisión al alcalde de esta capital D. Manuel Guasp y secretario á D. Bartolomé Ferrá y Perelló.

Al tratar de la forma del monumento y del sitio en que debe estar emplazado, dominó la idea de que debe hacerse una estatua de bronce y que ha de erigirse en la plaza de San Francisco. No se tomó acuerdo definitivo acerca de este particular, porque únicamente se iniciaron los asuntos que serán después objeto de amplia y detenida discusión.

Con objeto de allegar datos que sirvan para los cálculos y estudios posteriores se comisionó á D. José Barceló y Runggaldier para que averigüe el precio aproximado de una estatua en bronce, de 4 metros de altura.

Y finalmente se nombró una sub-comisión, compuesta de los señores Alcalde, Dean, Director del Instituto y del Teniente de Alcalde don Sebastián Ballester para que proponga los medios más prácticos de resolver la parte económica del proyecto.

Salvamento de Naufragos

El total de lo recaudado por la comisión de la Junta de Salvamento de Naufragos el día 12 del actual con motivo de la función lírica celebrada á su beneficio, ascendió á la cantidad de 1.455.75 pesetas y á 803.75 los gastos, resultando un producto líquido de 652 pesetas.

De las referidas 803.75 pesetas se han dado 604.25 al Teatro, ó sean 238.75 por gastos seriales y 365.50 á la empresa para pago de la compañía, de la cual, únicamente la Srta. Nadal y los Sres. Navarro, Tormo, y Navarro Vidal se prestaron á trabajar sin retribución de ningún género.

La empresa del gas cedió generosamente el precio del alumbrado, D. José Ferrer el de la Guardarropía, y la casa Gelabert sus derechos como representante de la propiedad literaria.

Tiene la comisión una verdadera complacencia en rogarnos que lo hagamos público, enviando su testimonio de gratitud, lo mismo que á las dignas primeras autoridades que aquella noche adquirieron localidad, acogiendo con agradecimiento los nobles rasgos de la Excelentísima Diputación Provincial, Excelentísimo Ayuntamiento, Banco de España, Crédito Balear, Cambio y Círculo Mallorquin, cada una de cuyas colectividades satisfizo cien pesetas por sus respectivos palcos.

Envía por último un sincero aplauso á los escritores y poetas que contribuyeron á formar con su ingenio el ramillete literario, distribuido en la fiesta benéfica, así como á la prensa palmesana por su ilustrado y eficaz concurso.

Boletín Judicial

Hoy á las doce se celebrará ante la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia, juicio oral y público para ver y fallar la causa sobre infanticidio instruida en el Juzgado del partido de Manacor contra Margarita Barceló y otra, las que estarán defendidas por el letrado D. Luis Castellá y representadas por los Pro-

curadores D. Juan Fiol y D. Bartolomé Alemañy.

**

Mañana á la misma hora y ante la Sección segunda, se verá también en juicio oral otra causa sobre lesiones instruida en el Juzgado de Inca contra Pedro Moyá, al cual defiende el Abogado D. Gerónimo Roselló y representa el procurador D. Pedro Montaner.

EMULSION QUESADA

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene HIERRO y es la más económica de todas, se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas FRASCO MAYOR que el de Scott.

Al por mayor, Dr. Quesada, plaza Merced, 7, Valencia.—Al detall: en todas las buenas farmacias.

EN PALMA, Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 19 del actual:

Presidencia.—Real orden resolviendo que los diputados provinciales letrados que formen parte de los tribunales de lo contencioso administrativo no están autorizados para actuar en asuntos propios de dicha jurisdicción, y que deben separarse durante el tiempo que ejerzan funciones de jueces de la defensa de los asuntos que como letrados les quieran confiar los que litiguen con la Administración.

Gobernación.—Real orden declarando de utilidad pública, en concepto de minero-medicinales las aguas del manantial denominado «Fuente del Salugral», en Heras, provincia de Cáceres.

Gracia y Justicia.—Movimiento del personal de Audiencias territoriales y de lo criminal.

La del día 20:

Estado.—Convenio celebrado entre España y otras potencias para la libre navegación por el Canal de Suez.

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento del personal de la magistratura.

Hacienda.—Real decreto jubilando á D. Nemesio Sancha, teniente fiscal del Tribunal de Orentas.

Gobernación.—Real decreto convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Balaguer.

Ultramar.—Real decreto nombrando ingeniero jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos de las islas Filipinas al comandante de ingenieros D. Carlos de las Heras.

—Real orden dictando disposiciones sobre la percepción de haberes por los empleados que por haberseles anticipado la cesantía ó admitido la renuncia de sus destinos, hacen dejación de los mismos antes de la aprobación soberana.

Guerra.—Real orden llamando al servicio activo de las armas 49.000 hombres de los sorteados en Diciembre último.

Sociedades y Corporaciones

Ayuntamiento de Palma

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde el en que se publique este aviso en el Boletín Oficial de la provincia.

Palma 22 Febrero de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Secretario.

Ferro-carriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos, para la Junta General que debía tener lugar el día 26 del actual, se convoca nuevamente á los señores accionistas á la que se verificará el 8 de Marzo á las tres de la tarde, en el local de la estación de Palma; en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos, sea cual fuere el número de accionistas presentes, en conformidad á lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos, de doce de la mañana á dos de la tarde, desde el del inmediato á la publicación de este anuncio, hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo período deberán los señores accionistas que tengan que representar á otros, entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los señores accionistas que han depositado sus acciones para la sesión convocada para el 26 del corriente, servirán de papeleta de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas, si no se retiran por los interesados.

Palma 23 Febrero de 1889.—El Presidente, Antonio Marqués.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

Pasatiempos

—En casa de un dentista.
—¿Qué le parece á usted mi dentadura?
—Preciosa, señorita.
—¿Y qué opina usted que habrá que hacer en ella?

—Pues muy poco, señorita... yo creo que bastará con arrancar cinco ó seis entre dientes y muelas, y orificar una docena.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Francisco empieza; á las once misa con meditación, y luego se dará principio á la devoción de los nueve días en honra de San Antonio de Padua. Por la tarde, á las seis y media se rezará la Corona, después un rato de oración, meditación, estación y la reserva.

Visita á la Corte de María

En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 22
Varones. Dos.
Hembras. Dos.

Día 23
Varones. Cinco.
Hembras. Una.

Matrimonios

Día 22

D. Gabriel Oliver y Espasas con D.^a María Monserrate Ferrer y Roca.

D. Francisco Ruiz y Verd con D.^a Francisca Lladó y Jurado.

Día 23

D. Bartolomé Serra y Ribas con D.^a Catalina Crespi y Vich.

Defunciones

Día 23

Sebastian Pericás Sampol, casado, de 84 años, calle del Diezmo, de apoplejía.

Antonio Ferrer Riera de 4 meses, Hospital, de viruela.

Miguel Binimelis Llabrés, de 1 día, calle de Berard, de bronquitis.

Día 24

Bernardo Ferrer Colomar, casado, de 80 años, calle de Zavellá, de apoplejía.

Antonio Pomar Fuster, viudo, de 52 años, calle de Jaime II, de estenosis cardíaca.

Antonio Coll Roselló, de 15 días, Término, de gastro-enteritis.

Isabel Balaguer Castell, soltera, de 72 años, Hospital, de apoplejía.

Margarita Segura Aguiló, casada de 50 años, calle de la Cordelería, de quistos ovarios.

Registros del puerto

Día 25

A LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Densó nublado al septentrion, con nubes en todos rumbos. Cerrado el horizonte á excepción de un sector en la parte de levante.

Idem del viento.—S. S. E. fresquito. Durante el día rodó del 4.º al 2.º cuadrante.

Idem de la mar.—Calmá en el puerto y rizada con ligero cabrilleo fuera.

Buques á la vista.—Frente á la escollera nueva fondeado un brikbarea extranjero.

Vigia de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

De Argel en 5 días laud S. José, de 31 ton., pat. Bernardo Palmer, con 5 mar., 2 pas. y crin vegetal.

DESPACHADOS

Para Mahón vapor *Menorca*, de 190 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 16 mar., pas., valija y efectos.

Para Alicante laud *Monte Carmelo*, de 43 ton., pat. Pedro Juan Ballester, con 4 mar. y efectos.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Días 23 y 24

Cerdosas. 15
Vacunas. 13
Lanares. 252

Teatro Principal

Función para hoy martes 26 de Febrero

(113 de abono y 3.^a de la última serie.)

Ultima representación de la zarzuela cómica en 2 actos y tres cuadros, titulada:

LOS LOBOS MARINOS

Ultima representación de la revista cómicolírica en un acto y 6 cuartos, titulada:

LOS INÚTILES

Entrada general, 1 peseta.—Id. al Paraíso, 0'75 id.—Medias id., 0'50 pesetas.—Id. al Paraíso, 0'40 id.

A las ocho en punto.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Asenso del barómetro en 24 horas, Deseenso del barómetro en 24 horas.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of exchange rates for various locations: Palma 25 de Febrero, Crédito Balear, Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbado por Gas, Obligaciones de los F. C. de M., Harinera Mallorca, Bonos Municipales, La Islaña, Empresa Mallorquina de vap., Madrid 25 Febrero, Barcelona 26 (Cotización de la tarde), París 25 Febrero, Panamá.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for February: FEBRERO, Cuarto menguante el 23, Luna nueva el 1, Sol: sale á las 6 h. 40 m., Pónese á las 5 h. 47 m., HOY 26, MARTER, 57) Ntra. Sra. de (308 Guadalupe de Méjico y S. Nestor ob. y mr., MAÑANA 27, MIERCOLES, 1611.—Muere el ilustre patricio catalán D. Pablo Claris, 58) San Leandro arz. (307 de Sevilla y dr., S. Baldo-mero monje y sta. Octavilla mat. rom.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registrá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889;

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 3 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.

NICOLAS PERELLÓ CALLISTA-PEDICURO JUANOT COLOM, NÚM. 36---1.º

Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue más que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además espone al paciente á fatales consecuencias) sino su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos pacientes que me han honrado con su confianza.

Se construyen bragueros á medida, con las mayores garantías de comodidad y seguridad. Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2 y de 4 á 6 de la tarde. 48—a

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845 AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos, ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañía, que cuenta 43 años de existencia, es la única en España, cuyo fondo de garantía pertenece por completo á sus asegurados, entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

Resumen del 43.º Balance anual

Table with financial data: Total del activo en 1.º de enero de 1888, Total del pasivo id. id. id., Excedente del activo sobre el pasivo, Total de ingresos en 1887, Total de pagos en 1887.

Los nuevos seguros de capitales han alcanzado la enorme suma de 553 millones, superando en 112 millones á la obtenida en 1886. El activo ha tenido un aumento de 40 millones y medio, siendo actualmente de 430 millones, y los seguros de capitales en rigor han aumentado en 252 millones, alcanzando la cifra de 1.860 millones.

Director particular en Cataluña y Baleares,

D. MANUEL GÉS

OFICINAS: CALLE DE LA MERCED, 20, 22 Y 24, BARCELONA Agentes en Mallorca é Ibiza, Sres. J. Mas y C.ª, Sindicato, núm. 143. 2—s

BENEDICTINOS

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Dom MAGUELONNE 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL FRUIC EN PEIRO BOURSAUD a El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalandoles esta antiquísima y útil preparacion con el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. Elixir 1'50, 5'10; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14'; Litro 23'. Casa fundada en 1807 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Deposito en todas las buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías.

BENEDICTINOS

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolatur Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolatur Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolatur Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolatur Padró.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

Vapores-correos DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.ª) Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico). El vapor Alfonso XIII

saldrá de Barcelona el 23 de Febrero. En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros. Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 11

Vapores-correos FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 11 de Mazro para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés Bearn

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 11

Vapores Correos Españoles AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo para Canarias, Montevideo y Buenos-Aires el grandioso vapor-correo español BUENOS-AIRES

Admite carga y pasajeros. La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación. Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas, número 5. 11

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos. Para PUERTO RICO, HABANA y CIEN-FUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS. Saldrá del puerto de Barcelona á primeros de Marzo el veloz y acreditado vapor Hernan Cortés

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Se alquila el piso principal de la casa número 156 de la calle de los Olmos que reúne además de las muchas comodidades para una numerosa familia, espacioso jardín, coladuría, agua de fuente y de pozo. Informarán en la Administración de Correos.

Exposición Universal de París

Se encarga de instalaciones, ventas, etcétera, D. T. Fontecha de Barcelona, á precios reducidos. Informará: Ernesto Frau, Sindicato, 117, 1.º, de 4 á 6 tarde. 8—8—a

Linea de vapores DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

Para Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Canarias, saldrá del puerto de Barcelona á primeros de Marzo próximo el nuevo y grandioso vapor de acero de 5.000 toneladas, A. I. 100 del Lloyd

Conde Wifredo

Admite carga á fiste y pasajeros para dichos puntos. Los gastos de pasaje de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa. Informarán sus consignatarios Martinez y Planas, San Juan, 20, principal, Palma de Mallorca.

Aviso

Un joven de buenas circunstancias desea encontrar colocación en alguna casa de comercio. Tiene libre desde por la mañana hasta las cuatro de la tarde. Habrá buenas referencias si se desean. Para informes acúdase á esta imprenta.

Enseñanza de baile de sala

ESTABLECIDA EN LA CALLE DEL SOCORRO, NÚM. 104 En una grandiosa sala, capaz para muchas parejas, se darán clases, todos los días laborables, de 8 á 10 de la noche y á horas convencionales, según convenga á los discípulos, con acompañamiento de Piano y Guitarra, cuya enseñanza correrá á cargo del conocido director JUAN POU

Se advierte que los domingos y días festivos quedará abierta dicha enseñanza desde las 12 á las dos de la tarde para los alumnos que no pudiendo asistir en los demás días quieran aprovechar este beneficio. Nota.—También se darán lecciones á domicilio á horas que convengan.

Drogueria de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23 Frente al Huerto del Rey En este acreditado establecimiento hallará el público un completo surtido de bragueros, fajas ventrales, suspensorios, pesarios, biberones, pezoneras, clisoirs, sondas, ceñidores, orinales goma, y otros artículos de Ortopedia y Cirugia, á precios muy económicos.

Clases

En la casa núm. 7, de la calle de Serriñá, continúa el profesor D. Antonio Ferrer y Cabré desempeñando las que antes daba en la casa núm. 28 de la calle de Palacio.

PARAGUAS

A más de un 15 p 3 más baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma. Telas de puras sedas garantizadas.—Puños preciosos y de última novedad. En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta. Se acaban de recibir telas especiales que tenían encargadas á Paris.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Jaime II, núm. 2, (al lado de casa Singe

En la calle del Socorro

ro, número 74, hay una casa con fuente, corral y estudios para alquilar. Darán razon en número 126 de la misma calle.

Se alquila un espacio

so primer piso que reúne muy buenas condiciones. En la calle del Campo Santo, número 2, informarán.